

PLANIFICACIÓN

ESPACIO CURRICULAR.		Pedagogía Terapéutica en la Discapacidad Cognitiva y/o Motora.			
EQUIPO DOCENTE		Prof. Adjunta Rosa Giunta Prof. J.T.P. Nicolás Quintana Valenzuela			
ÁREA DE FORMACIÓN		Específica	CARGA HORARIA SEMANAL		6 hs
CARGA HORARIA TOTAL		90 hs	CRÉDITOS		8
AÑO	2025	AÑO ACADÉMICO	2°	RÉGIMEN	Cuatrimestral
DEPARTAMENTO	Ciencias de la Salud	CARRERA	Profesorado Universitario de Pedagogía Terapéutica en Discapacidad Intelectual. Orientación en Discapacidad Motora.		
CARÁCTER	No Promocional	ESTUDIANTE LIBRE		No	
HORAS PRESENCIALES	4 horas semanales	HORAS VIRTUALES		2 hora semanales (30%)	

FUNDAMENTACIÓN

Cuando se pretende definir el contenido conceptual de un término o de una expresión, es necesario tener en cuenta unos referentes y una realidad contextual, que son los que nos ayudarán a delimitar los parámetros que van incluidos en la definición (Torres González, 1999). Esta situación es aplicable a la Pedagogía Terapéutica, que ha ido evolucionando conjuntamente con el devenir histórico y en función de toda una serie de connotaciones propias de esta época.

En este sentido, hoy entendemos a la Pedagogía Terapéutica como un **“modelo teórico práctico de intervención educativa, integral y específico; cuyos efectos son las transformaciones singulares que garantizan condiciones de calidad de vida saludable de las personas con discapacidad intelectual, del desarrollo y otras variables cognitivas a lo largo de la vida, en sus contextos de participación actuales y futuros; a partir del diseño y concreción de redes de apoyo personalizadas”** (Molinaris, G. y otros, 2022).

La propuesta curricular, entonces, transcurrirá desentramándose la intervención pedagógico-terapéutica, a fin de apropiarnos de su práctica, teoría y técnica, conforme a la identidad del rol profesional que le ha sido conferida; para su desarrollo tanto en ámbitos educativos como de salud.

COMPETENCIAS

Conforme al plan de estudios vigente, emanado de la Ord. 30/2012 del Consejo Superior de la UNCUYO, son algunos objetivos de la carrera - que este espacio curricular articula y actualiza en su desarrollo - que el futuro **Profesor Universitario de Pedagogía Terapéutica en Discapacidad Intelectual. Orientación en Discapacidad Motora** sea capaz de:

- Crear un ámbito integrador de reflexión que vaya de lo vivencial a lo conceptual y de lo conceptual a la práctica, habida cuenta de las diferentes situaciones a las que se ve enfrentado un docente: ámbito social, necesidades e intereses relacionados con los diferentes grupos de alumnos y los requerimientos específicos de las áreas curriculares.
- Tomar consciencia del compromiso profesional con el respeto y la valoración por la diversidad de toda índole y por la construcción de una ciudadanía nacional.
- Construir una sólida base de conocimientos desde lo filosófico, histórico-social, psicológico y pedagógico-didáctico que sirva para sustentar los marcos epistemológicos que subyacen a los análisis de la problemática educativa de la discapacidad intelectual y/o motora.
- Desarrollar la capacidad para diseñar, poner en práctica y ajustar propuestas de enseñanza, aprendizaje y evaluación acorde a la estructura lógica de cada área curricular, tomando en consideración las características individuales de los alumnos con discapacidad intelectual y/o motora.
- Desarrollar herramientas conceptuales y prácticas que le permitan al futuro egresado interpretar y comprender la presencia de diversidad cognitiva funcional y la discapacidad intelectual y/o motora.

APORTE DEL ESPACIO CURRICULAR AL PERFIL PROFESIONAL

Con relación a los alcances del título (expresados en Resolución nº 1160/2014 del Ministerio de Educación de la Nación), este espacio curricular contribuirá a que la comunidad estudiantil cursante se aproxime a:

- integrar equipos transdisciplinarios e interdisciplinarios en el ámbito de la salud, para la evaluación funcional y la intervención estrictamente pedagógico-terapéutica, de personas con discapacidad intelectual y/o motora y de aquellas que presentan diversidad cognitiva funcional, en todas sus etapas evolutivas, a partir del diagnóstico médico.
- diseñar, ejecutar y dirigir programas de abordaje estrictamente pedagógico terapéutico para mejorar, compensar y/o recuperar déficits cognitivos, habilidades adaptativas y de la comunicación en personas con diversidad cognitiva funcional, en todas sus etapas evolutivas, a partir del diagnóstico médico.
- diseñar, ejecutar y dirigir programas estrictamente educativo terapéuticos de autonomía para la vida diaria, para la participación en actividades de ocio y tiempo libre y respiro familiar, de formación e inserción laboral en las diversas modalidades de empleabilidad de personas con discapacidad intelectual y/o motora.
- diseñar, desarrollar y evaluar programas y acciones educativo terapéuticas de orientación, acompañamiento y asesoramiento para la familia, la escuela y la comunidad dirigidas a la promoción y efectiva inclusión pedagógico y social de las personas con discapacidad intelectual y/o motora.

LOGROS:

Al finalizar el cursado del espacio curricular, la comunidad estudiantil habrá logrado:

1. Conocer y comprender el desarrollo infantil y adolescente de las personas con discapacidades intelectual y del desarrollo así como con otros trastornos neurocognitivos y motores adquiridos; en sus aspectos psiconeurobiológicos, conductuales, emocionales y sociales.
 - a. Analizar los procesos de desarrollo cognitivo, afectivo, motor y social en la infancia y adolescencia, considerando las particularidades derivadas de las distintas condiciones de discapacidad.
 - b. Identificar los principales hitos del desarrollo y sus variaciones en función de las trayectorias neuroevolutivas atípicas.
 - c. Comprender la interrelación entre los factores psiconeurobiológicos y los contextos familiares, escolares y comunitarios en la construcción del aprendizaje y la subjetividad.
 - d. Diferenciar las características de las discapacidades de origen congénito, del desarrollo y adquiridas, reconociendo sus implicancias en la dinámica de aprendizaje y la autonomía personal.

- e. Interpretar los indicadores tempranos de alteraciones del desarrollo y su relevancia para el diseño de intervenciones pedagógico-terapéuticas oportunas.
2. Reconocer las implicancias de la intervención pedagógico terapéutica en personas con discapacidad intelectual y del desarrollo así como con otros trastornos neurocognitivos y motores adquiridos.
 - a. Analizar el rol del profesor universitario de Pedagogía Terapéutica como mediador entre el sujeto, el conocimiento y los contextos institucionales, comunitarios y sociales.
 - b. Comprender la intervención terapéutico-educativa como proceso interdisciplinario que integra perspectivas pedagógicas, psicológicas, sociales y de la salud.
 - c. Identificar los principios éticos, legales y de derechos humanos que orientan la práctica educativo terapéutica en contextos de discapacidad.
 - d. Reflexionar sobre la importancia del vínculo pedagógico y la construcción de entornos emocionales seguros para favorecer la participación y el aprendizaje significativo.
 - e. Evaluar críticamente las barreras actitudinales, arquitectónicas y curriculares que limitan la inclusión, proponiendo estrategias de accesibilidad y apoyos personalizados.
3. Desarrollar habilidades teórico-técnicas para diseñar, ejecutar y evaluar intervenciones destinadas a niños, niñas y adolescentes con discapacidad intelectual, y del desarrollo así como con otros trastornos neurocognitivos y motores adquiridos.
 - a. Diseñar planes de intervención terapéutico-educativos basados en evaluaciones funcionales integrales y centradas en la persona.
 - b. Fundamentar y tomar decisiones pedagógico-didácticas diversificadas desde los paradigmas, modelos y enfoques que sustentan la Pedagogía Terapéutica en la actualidad.
 - c. Implementar dispositivos pedagógico terapéuticos que promuevan la comunicación, la autorregulación, funcionalidad, la autonomía y la participación.
 - d. Elaborar instrumentos de registro, seguimiento y evaluación que integren dimensiones cognitivas, emocionales, comunicacionales, sensoriales, motoras y sociales del proceso educativo terapéutico.

SABERES

SEMINARIO I: EL ENFOQUE CLÍNICO DE LA PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

1. Pedagogía Terapéutica: conceptualización, ámbitos de ejercicio, rol y funciones.
2. Enfoque clínico: definición, filiación y aplicación en Ciencias de la Educación y la Salud. La singularidad a partir de la observación y escucha abiertas y activas. La distancia óptima y el umbral pedagógico al servicio de una pedagogía vincular. La personalización como respuesta educativo terapéutica.
3. Los instrumentos de la clínica: la persona del profesor terapeuta, el marco teórico referencial o esquema conceptual referencial operativo, la sesión operativa y la tarea.
4. Encuadre: aproximaciones conceptuales, elementos constantes e invariables. La maniobrabilidad como síntesis de las funciones parentales. El profesor terapeuta como otro social. La alianza educativo terapéutica como elemento organizador de la mediación.

SEMINARIO II: LA INTERVENCIÓN PEDAGÓGICO TERAPÉUTICA COMO PROCESO

5. El metamodelo de intervención pedagógico-terapéutico como síntesis de los paradigmas, modelos y enfoques actuales en la atención a la discapacidad intelectual, del desarrollo y adquirida: Planificación Centrada en la Persona, Calidad de Vida, Modelo de Apoyos, Evaluación Funcional, Modelo Multidimensional de la Discapacidad Intelectual y del Desarrollo, Modelo de Funcionamiento Humano, Enfoque Clínico, Enfoque Conductual Cognitivo, Apoyo Activo, Apoyo Conductual Positivo, Enfoque Centrado en la Familia, Autodeterminación y Vida Independiente.
6. La formulación/conceptualización clínica del caso.
7. El proceso diagnóstico: la entrevista inicial en profundidad, la historia de vida y la evaluación funcional. Dispositivos lúdicos para la evaluación con infancias y adolescencias. La entrevista de devolución diagnóstica.
8. El proceso de intervención como experiencia de aprendizaje mediado: criterios mínimos. La co-construcción del sentido de la intervención. La intervención pedagógico terapéutica como abordaje en los procesos cognitivos y metacognitivos; y, en la conducta adaptativa. El guión mental como estrategia de planificación y regulación de la actuación profesional. Instrumentos de registro y valoración del proceso: el papel de los indicadores de desempeño.
9. El proceso de cierre: la historicidad con el destinatario, la entrevista de devolución con las familias e instituciones, el informe pedagógico terapéutico como síntesis y sistematización del proceso.

SEMINARIO III: PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA Y DISCAPACIDAD

UNIDAD I: DISCAPACIDAD COGNITIVA

10. La cognición humana: procesos, funciones y estrategias cognitivas y metacognitivas. Alteraciones en el acto mental. Accesibilidad cognitiva, apoyo activo y apoyo conductual positivo. Estrategias de facilitación neurocognitiva.
11. Pedagogía Terapéutica y discapacidad intelectual.
12. Pedagogía Terapéutica y síndrome de down.
13. Pedagogía Terapéutica y trastornos del espectro autista.
14. Pedagogía Terapéutica y enfermedades raras y crónicas.

UNIDAD II: DISCAPACIDAD MOTORA

15. El movimiento humano: elementos, cadena y eslabones. Alteraciones y movilidad reducida. Accesibilidad física, diseño universal y tecnología asistiva. Estrategias de facilitación para el tono, la postura, la coordinación y el equilibrio. El papel de la Comunicación Aumentativa Alternativa.
16. Pedagogía Terapéutica, E.C.N.E. (Encefalopatía Crónica No Evolutiva) y epilepsia.
17. Pedagogía Terapéutica y E.B.H. (Espina Bífida e Hidrocefalia).
18. Pedagogía Terapéutica y ENF (Enfermedades NeuroMusculares).
19. Pedagogía Terapéutica y O.I. (Osteogénesis Imperfecta).
20. Pedagogía Terapéutica, discapacidad múltiple y las grandes necesidades de apoyo.

CRONOGRAMA:

Unidad I: Septiembre - T.P. N°1

Unidad II: Septiembre - T.P. N° 2

Unidad III: Octubre - T.P. N° 3

Unidad IV: Noviembre - Examen Parcial (primera instancia y recuperatorio)

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS:

- Aprendizaje experiencial y vivencial
- Aprendizaje cooperativo y colaborativo
- Aprendizaje híbrido y transmedia
- Aprendizaje por razonamiento clínico y estudio de casos.
- Aprendizaje por transmisión y exposición del docente.

ARTICULACIÓN CON LA PRÁCTICA PROFESIONAL DE SEGUNDO AÑO

Se acuerdan articulaciones en torno a saberes teóricos y técnicos en torno a la intervención pedagógico terapéutica:

- observación descriptiva, escucha activa y distancia óptima; que contribuyen al sistema de actitudes del rol profesional en construcción y a la resolución del trabajo de campo en el contexto de la práctica.
- la sesión pedagógico terapéutica: momentos, submomentos y estrategias pedagógico terapéuticas de base.
- el guión mental como organizador de la práctica profesional para el diseño, implementación y evaluación de las intervenciones pedagógico terapéuticas.

ARTICULACIÓN CON OTROS ESPACIOS CURRICULARES

Articulación Vertical y Horizontal

En tanto y en cuanto el espacio curricular da centralidad al proceso de intervención pedagógico terapéutico, aquellos espacios que se cursan antes, durante y después del cursado de Pedagogía Terapéutica en la discapacidad cognitiva y/o motora aportan a la construcción del itinerario de intervención y permiten compeljizarlo, problematizarlo y atender a la especificidad de dichas intervenciones.

Durante el cursado y de manera explícita se entretjejen relaciones entre los saberes y las competencias que aporta cada espacio curricular a la construcción del proceso de intervención; estableciendo puentes para que la comunidad estudiantil pueda recuperar, anticipar y proyectar los aportes de cada tramo curricular en dirección al fortalecimiento de su rol profesional.

Son espacios curriculares articulables con este:

- Pedagogía
- Pedagogía Especial
- Pedagogía Terapéutica en el Adulto
- Anatomoneurofisiología
- Neuropsicopatología
- Psicología del Desarrollo
- Psicología Educacional
- Psicolingüística
- Trastornos de la Comunicación y el Lenguaje
- Neuropsicología
- Terapia Ocupacional
- Psicopedagogía I y II

EVALUACIÓN (Según Ord. 19/24 CD)

ESTUDIANTES REGULARES		
Condiciones de espacios curriculares NO PROMOCIONALES		
A	B	C
75% o más de trabajos prácticos aprobados que podrán ser orales o escritos.	75% o más de asistencia a clase.	Aprobación del/los parcial/es con derecho a recuperatorio.

<p>CONDICIONES MÍNIMAS: Opción 1: A+B+C Opción 2: A+C Pedagogía Terapéutica en la Discapacidad Cognitiva y/o Motora dispone la opción 1: A+B+C</p>
<p>EXAMEN FINAL ANTE TRIBUNAL</p>

ESTUDIANTES NO REGULARES		
Condiciones de espacios curriculares NO PROMOCIONALES		
A	B	C
50% de trabajos prácticos aprobados que podrán ser orales o escritos.	50% de asistencia a clase.	Aprobación de un parcial como mínimo, con derecho a recuperatorio.
<p>CONDICIONES MÍNIMAS: Opción 1: A+B Opción 2: A+C Opción 3: A+B+C Pedagogía Terapéutica en la Discapacidad Cognitiva y/o Motora dispone la opción 3: A+B+C</p>		
<p>EXAMEN FINAL ANTE TRIBUNAL</p>		

BIBLIOGRAFÍA

LECTURAS OBLIGATORIAS

El cuerpo bibliográfico no se encuentra en orden alfabético sino organizado por seminario del programa y listado numéricamente conforme a la recomendación del equipo docente respecto al orden de lectura de los documentos.

SEMINARIO I: EL ENFOQUE CLÍNICO DE LA PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

1. Giunta, R.; Quintana Valenzuela, N. (2025). ***Enfoque clínico en pedagogía terapéutica*** [Documento de apoyo]. FED–UNCUYO, Departamento de Ciencias de la Salud.
2. Souto, M. (2014) **El enfoque clínico y su peculiar planteo de la relación sujeto-objeto en la investigación en Ciencias de la Educación**. En Revista Educación, Lenguaje y Sociedad, Vol 11 pp. 19-36

3. Andreucci, P. (2012) **El Enfoque Clínico en la formación continua de profesores: la teorización del “ojo pedagógico” como destreza compleja**. En Revista de Currículum y Formación de Profesorado, Vol. 16 nº1.
4. Souto, M.; Mazza, D. (Comps.). (2024). **Las prácticas por dentro: un estudio sobre la formación de docentes desde el enfoque clínico**. Homo Sapiens Ediciones.
5. Giunta, R.; Quintana Valenzuela, N. (2025). **Encuadre y alianza terapéutico-educativa en el proceso de intervención** [Documento de apoyo]. FED–UNCUYO, Departamento de Ciencias de la Salud.
6. Usobiaga, E. (2005) **El encuadre y psicoanálisis**. En Revista Norte de Salud Mental nº 23, pp. 47 a 52. Bilbao
7. Mauriz, A. (2010) **Setting: nuestras transacciones más allá de las palabras**. Inédito. Bilbao
8. **Rodríguez Ceberio, M. (2020). ¿Y dónde está el encuadre? La terapia fuera de los límites del consultorio**. *Redes*, (42), 43–54.
9. Andrade, N. (2005) **La Alianza Terapéutica**. En Revista Clínica y Salud Vol 16, pp 9-29. Guadalajara
10. Giunta, R.; Quintana Valenzuela, N. (2025). **La persona del profesor/a terapeuta** [Documento de apoyo]. FED–UNCUYO, Departamento de Ciencias de la Salud.
11. Szmulewicz, T. (2013) **La persona del terapeuta: eje fundamental de todo proceso terapéutico**. En Revista Chilena de Neuropsiquiatría, Vol. 51, Num. 1: 61-69, Santiago de Chile.
12. Chazenbak, L. (2015) **La incidencia del self del terapeuta en el proceso terapéutico**. En Libro de Ponencias “Jornadas de Psicopatología y Salud Mental”. Hospital General de Agudos “Teodoro Álvarez”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
13. Corbella, S. (2009) **Estilo personal del terapeuta y Teoría de la Mente**. En Revista Argentina de Clínica Psicológica, Vol. 18, Num. 2: 125-133, Buenos Aires.
14. Zarebski, G. (2011). **La identidad flexible como factor protector en el curso de la vida**. En G. Zarebski, *Identidad flexible: Construcción y reconstrucción del sí mismo a lo largo de la vida* (pp. 165–182). Paidós.
15. Schmid, P. y Mearns, D. (2006) **Estar con y estar contra: psicoterapia centrada en la persona como un proceso de personalización en profundidad y co-creativo**. En Revista de Psicoterapias Centradas en la Persona y Experienciales, Vol. 5, Núm. 3, pp. 1-13, Glasgow
16. Bados López, A., & García Grau, E. (2011). **Habilidades terapéuticas**. Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos, Facultad de Psicología, Universidad de Barcelona.
17. Giunta, R., Quintana Valenzuela, N. (2025). **Documento de Apoyo: El marco teórico referencial**. [Documento de apoyo]. FED–UNCUYO, Departamento de Ciencias de la Salud.
18. Giunta, R., Quintana Valenzuela, N. (2025). **Documento de Apoyo: La sesión operativa**. [Documento de apoyo]. FED–UNCUYO, Departamento de Ciencias de la Salud.
19. Molinaris, G.; Vázquez, L.;Vigo, V. (2015). **Documento de Apoyo de la Práctica Profesional Pedagógico Terapéutica: Encuadre Pedagógico Terapéutico**. [Documento de apoyo]. FED–UNCUYO, Departamento Psicología.
20. Giunta, R., Quintana Valenzuela, N. (2025). **Documento de Apoyo: El guión mental**. [Documento de apoyo]. FED–UNCUYO, Departamento de Ciencias de la Salud.

21. Giunta, R., Quintana Valenzuela, N. (2025). **Documento de Apoyo: La tarea.** [Documento de apoyo]. FED–UNCUYO, Departamento de Ciencias de la Salud.

SEMINARIO II: LA INTERVENCIÓN PEDAGÓGICO TERAPÉUTICA COMO PROCESO

22. Giunta, R., Quintana Valenzuela, N. (2025). **Documento de Apoyo: El modelo de intervención pedagógico terapéutico.** [Documento de apoyo]. FED–UNCUYO, Departamento de Ciencias de la Salud.
23. Gonzalez Simancas, A. y Días Orgaz, M. (2017) **Itinerario básico de autonomía y vida independiente.** Ediciones Down España, Madrid.
24. Organización Mundial de la Salud (2001) **Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud: CIF.** Ed. OMS, Ginebra
25. Organización Mundial de la Salud (2001) **Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud - Versión Infancia y Adolescencia: CIF-IA.** Ed. OMS, Ginebra
26. Whemeyer, M. et als. (2008) **El constructo de discapacidad intelectual y su relación con el funcionamiento humano.** En Revista Siglo Cero, España, Vol. 39 Núm. 227, págs. 5 - 18.
27. Schalock, R. L., Borthwick-Duffy, S. A., Bradley, V. J., Buntinx, W. H. E., Coulter, D. L., Craig, E. M., ... & Wehmeyer, M. L. (2011). **Discapacidad intelectual: Definición, clasificación y sistemas de apoyo** (11a ed.). (M. A. Verdugo Alonso, Trad.). Alianza Editorial. (Trabajo original publicado en 2010).
28. Osvaldo Hernández. Amândio Jamba. Francisca Sepúlveda (2021) **Modelo de Apoyos para personas con Discapacidad Intelectual y su impacto en la calidad de vida.** En Revista Latinoamericana en Discapacidad, Sociedad, y Derechos Humanos, Vol. 5. Núm. 1, pp. 42- 55.
29. Mañós Zotikos, F. (Coord.) (2011) **Modelo de Calidad de Vida aplicado a la atención residencial de personas con necesidades complejas de apoyo.** Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO), Madrid.
30. Centro de Documentación y Estudios SIIS Dokumentazio eta Ikerketa Zentroa - Fundación Eguía-Careaga Fundazioa (2011) **Buenas prácticas en la atención a personas con discapacidad. Serie Vivir Mejor: Planificación Esencial del Estilo de Vida.** Ed. Diputación Foral de Álava, País Vasco.
31. Pallisera Díaz, M. (2011) **La planificación centrada en la persona (PCP): una vía para la construcción de proyectos personalizados con personas con discapacidad intelectual.** En Revista Iberoamericana de Educación, Vol. 56, Núm. 3, pp. 1 - 12
32. Leal, L. (1999) **Un enfoque de la discapacidad centrado en la familia.** Ed. FEAPS, Madrid.
33. Bernardi, R. (2014) **La formulación clínica del caso: su valor para la práctica clínica.** En Revista de Psiquiatría del Uruguay, Vol. 78, Núm. 2, págs. 157 - 172
34. Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica de Benavente (2012) **La entrevista educativa.** Consejo de Educación Junta de Castilla y León.
35. De Bono, E. (2003) **Seis pares de zapatos para la acción.** Paidós, Madrid.
36. Feixa Pampols, C. (2020) **Cómo hacer una historia de vida.** INTEF, Madrid.
37. Duque Urrea, A. (2015) **Escala de apoyo funcional para niños con discapacidad intelectual escolarizados en el Municipio de Bello.** Tesis de Maestría Inédito,

- Medellín.
38. Pietramala, K. y Beltrán, L. (2020) **Hora de Juego Diagnóstica**. Documento de cátedra inédito, Buenos Aires.
 39. Soprano, A.M. (2011) **Cómo evaluar el lenguaje en niños y adolescentes. La Hora de Juego Diagnóstica y otros recursos**. Paidós, Buenos Aires.
 40. Rebolledo, M. (2009) **Guía para educar en igualdad. Orientaciones sobre el juego y el juguete no sexista**. Gobierno de Cantabria, Cantabria.
 41. Ayuntamiento Collado Villalba (2019) **Jugamos Igual. Guía Didáctica para Profesorado de Educación Primaria**. Madrid.
 42. Ortiz Soto, P.; Terán Sedano, S. (2019). **La entrevista de devolución en psiquiatría infantil**. *Psicopatología y Salud Mental*, *34*, 29-37.
 43. Jiménez Cuevas, R. A. (s.f.). *La función de devolución de la entrevista*. [Apunte de clase]. Con licencia abierta Creative Commons.
 44. Orrú, S. E. (2003) **Reuven Feuerstein y la Teoría de la Modificabilidad Cognitiva Estructural**. En Revista de Educación, núm. 332, págs. 33-54
 45. Fernández Coto, R. (2018). **Cerebrando la neurodiversidad: Hacia una educación inclusiva**. Editorial Bonum.
 46. Martínez Beltrán, J. M. (1994). **La mediación en el proceso de aprendizaje**. En *Desarrollo de habilidades para la enseñanza* (pp. 83-113). Editorial Bruño.
 47. Avendaño C., William R.; Parada-Trujillo, Abad E. (2012) **El mapa cognitivo en los procesos de evaluación del aprendizaje**. En Revista Investigación & Desarrollo, vol. 20, núm. 2, pp. 334-365
 48. Alfaro, M., Pasero, I., Giunta, R.; Quintana Valenzuela, N. (2025). **Documento de Apoyo: Funciones cognitivas FED - UNCUYO**.
 49. Rodríguez, P. (coord.) (2002) **Estimulación cognitiva: guía y material para la intervención**. Ed. Consejería de Asuntos Sociales, Asturias.
 50. Ruiz Fernández, M. Á.; Díaz García, M. I.; Villalobos Crespo, A. (2012). **Manual de técnicas de intervención cognitivo-conductuales**. Desclée De Brouwer.
 51. Centro de Documentación y Estudios SIIS Dokumentazio eta Ikerketa Zentroa - Fundación Eguía-Careaga Fundazioa (2011) **Buenas prácticas en la atención a personas con discapacidad. Serie Vivir Mejor: Cómo concebimos la atención residencial**. Ed. Diputación Foral de Álava, País Vasco.
 52. Garrido, L. y Gonzalez, B. (2019) **Guía de apoyo activo**. Ed. Plena Inclusión, Madrid.
 53. Centro de Documentación y Estudios SIIS Dokumentazio eta Ikerketa Zentroa - Fundación Eguía-Careaga Fundazioa (2011) **Buenas prácticas en la atención a personas con discapacidad. Serie Vivir Mejor: Apoyo Conductual Positivo**. Ed. Diputación Foral de Álava, País Vasco.
 54. Centro de Documentación y Estudios SIIS Dokumentazio eta Ikerketa Zentroa - Fundación Eguía-Careaga Fundazioa (2011) **Buenas prácticas en la atención a personas con discapacidad. Serie Vivir Mejor: Evaluación Funcional de Conductas Problemáticas**. Ed. Diputación Foral de Álava, País Vasco.
 55. Centro de Documentación y Estudios SIIS Dokumentazio eta Ikerketa Zentroa - Fundación Eguía-Careaga Fundazioa (2011) **Buenas prácticas en la atención a personas con discapacidad. Serie Vivir Mejor: Estrategias Reactivas**. Ed. Diputación Foral de Álava, País Vasco.
 56. Centro de Documentación y Estudios SIIS Dokumentazio eta Ikerketa Zentroa - Fundación Eguía-Careaga Fundazioa (2011) **Buenas prácticas en la atención a personas con discapacidad. Serie Vivir Mejor: Cómo promover el bienestar**

- emocional.** Ed. Diputación Foral de Álava, País Vasco.
57. Centro de Documentación y Estudios SIIS Dokumentazio eta Ikerketa Zentroa - Fundación Eguía-Careaga Fundazioa (2011) **Buenas prácticas en la atención a personas con discapacidad. Serie Vivir Mejor: Cómo garantizar el respeto a la dignidad, la intimidad y la autonomía en la atención personal.** Ed. Diputación Foral de Álava, País Vasco.
58. Centro de Documentación y Estudios SIIS Dokumentazio eta Ikerketa Zentroa - Fundación Eguía-Careaga Fundazioa (2011) **Buenas prácticas en la atención a personas con discapacidad. Serie Vivir Mejor: Hacia una comunicación efectiva.** Ed. Diputación Foral de Álava, País Vasco.
59. Red Todos Somos Todas (Red TST), Plena inclusión España. (2023). **Guía de interpretación vital: cómo apoyar a personas con grandes dificultades en la comunicación o la comprensión de los entornos desde un enfoque ético.** Plena inclusión España, Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030.
60. Merlo, A.; Tallarico, G. (2007). **Cómo deciden y llevan a cabo los finales de tratamiento psicopedagógico individual con niños, los psicopedagogos que ejercen su práctica clínica en los equipos que se constituyen en ámbitos de formación, bajo el programa de la Residencia de Psicopedagogía del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires** [Trabajo de investigación]. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Ministerio de Salud, Dirección de Capacitación y Desarrollo, Residencia de Psicopedagogía.
61. Vélez Gómez, P., & Restrepo Ochoa, D. A. (2008). **El proceso de terminación en psicoterapia de tiempo limitado: Aspectos clínicos y técnicos.** *CES Psicología*, 1(2), 58-68.
62. Rodríguez Velasco, A. S. (2019). **Cierre terapéutico a través de un ritual: propuesta técnica de afianzamiento emocional utilizando la mediación plástico-visual.** *Redes*, (40), 103-120.
63. Chiodi, A. & Gregorio, B. (2010). **Maestro, niño y el informe pedagógico.** *Quehacer Educativo*, (Agosto), 67-70.

SEMINARIO III: PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA Y DISCAPACIDAD

64. American Association on Intellectual and Developmental Disabilities. (2021). **Intellectual disability: Definition, diagnosis, classification, and systems of supports** (12th ed.).
65. Junta de Andalucía. Consejería de Educación. Dirección General de Participación y Equidad en Educación. (2008). **Manual de atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo derivadas de Discapacidad Intelectual.**
66. Gobierno de la República Dominicana, Ministerio de Educación. (2023). **Estrategias de enseñanza aprendizaje para la inclusión educativa de todos y todas con énfasis en discapacidad intelectual.** República Dominicana: Ministerio de Educación.
67. Junta de Andalucía. Consejería de Educación. Dirección General de Participación y Equidad en Educación. (2008). **Manual de atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo derivadas de Síndrome de Down.**
68. Junta de Andalucía. Consejería de Educación. Dirección General de Participación y Equidad en Educación. (2008). **Manual de atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo derivadas de Trastornos Generales del**

Desarrollo.

69. Gobierno de la República Dominicana, Ministerio de Educación. (2023). **Estrategias de enseñanza aprendizaje para la inclusión educativa de todos y todas con énfasis en trastornos del espectro autista.** República Dominicana: Ministerio de Educación.
70. Junta de Andalucía. Consejería de Educación. Dirección General de Participación y Equidad en Educación. (2008). **Manual de atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo derivadas de Trastornos de Conducta.**
71. Junta de Andalucía. Consejería de Educación. Dirección General de Participación y Equidad en Educación. (2008). **Manual de atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo derivadas de Limitaciones en la Movilidad.**
72. Junta de Andalucía. Consejería de Educación. Dirección General de Participación y Equidad en Educación. (2008). **Manual de atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo derivadas de Enfermedades Raras y Crónicas.**
73. Junta de Andalucía. Consejería de Educación. Dirección General de Participación y Equidad en Educación. (2008). **Manual de atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo derivadas de Discapacidad Visual y Sordoceguera.**
74. Guevara Vega, I. (2011). **Guía de discapacidad múltiple y sordoceguera para personal de educación especial.** Centro de Habilitación e Integración para Invidentes; Sense Internacional.

Firma de los profesores responsables



Prof. J.T.P. Nicolás Quintana



MÁSTER ROSA VICENTA GIUNTA

Prof. Adjunta Rosa Giunta

Aprobado por el departamento:



MAÍA SILVINA BASCUÑÁN
FACULTAD DE EDUCACIÓN
UNCuyo